

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Elvira VELASCO MORILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Asociación Española de Medicamentos Genéricos publicó el 26 de marzo de 2025 en su perfil de 'X' (@AESEG_genericos) un comentario en el que se explica que "en los últimos 10 años España ha perdido el 24 % de los medicamentos genéricos que había en el mercado" y que esta situación "afecta a tratamientos esenciales y que plantea retos para el acceso de los pacientes y la sostenibilidad del sistema sanitario".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real ante el hecho de que, según se plantea desde la Asociación Española de Medicamentos Genéricos, "en los últimos 10 años España ha perdido el 24 % de los medicamentos genéricos que había en el mercado" y que esta situación "afecta a tratamientos esenciales y que plantea retos para el acceso de los pacientes y la sostenibilidad del sistema sanitario"?

De ser así, ¿Cuáles son dichas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las



Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la industria farmacéutica? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas? De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 6 de mayo de 2025

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL